

Búsqueda por origen, destino y producto desde 1997 hasta 2017

[Inicio](#) | [Mapas](#) | [Metodología](#) | [Definiciones](#) | [Ayuda](#)

DEFINICIONES

Permisos de embarque

En el documento de embarque (campo: Origen /País / Provincia) se consigna la información de origen provincial. Frecuentemente aparece como dato una leyenda que dice "Argentina" o "Indeterminado" lo cual indica que el producto en cuestión tiene más de un origen provincial o que el mismo es desconocido.

El porcentaje de información indeterminada proveniente de los despachos aduaneros alcanza aproximadamente el 38%. Aplicando la metodología de asignación del origen provincial, la información indeterminada se logra reducir a un 1,8 %.

Los permisos de embarque constituyen la fuente de información primaria para los datos de origen provincial.

Origen provincial

Se consideran productos originarios de una provincia:

-los productos minerales y vegetales extraídos, cosechados o recolectados en su territorio o en sus aguas territoriales;

-los productos del reino animal, nacidos o criados en esa jurisdicción;

-los productos procesados elaborados íntegramente en el territorio provincial;

-y los productos que utilizan materiales originarios de otra provincia o del extranjero, pero se procesan y transforman en la provincia que les da una individualidad y, en consecuencia, son clasificados en una posición arancelaria diferente (saldo arancelario).

Valor de las exportaciones

Los valores consignados para las exportaciones se refieren a valor FOB (libre a bordo) en dólares corrientes, en el puerto o lugar de embarque de las mercaderías. Es decir que el precio de la transacción incluye también los gastos internos incurridos hasta trasladar las mercaderías al lugar o puerto de embarque.

Los totales exportados a cada país incluyen a sus zonas francas.

Peso de las exportaciones

El peso de las exportaciones se expresa en kilogramos netos, es decir sin incluir embalaje.

Grandes Rubros

Las exportaciones se presentan clasificadas según Grandes Rubros (Productos Primarios, Manufacturas de Origen Agropecuario, Manufacturas de Origen Industrial, Combustibles y Energía). Esta clasificación permite distintos niveles de desagregación.

Para ver el listado completo de códigos y su descripción, haga [click aquí](#).

Exportaciones simplificadas

Régimen especial de exportación en zonas de frontera.

Zona Franca

Predio en el cual se permite la instalación de recintos y almacenes de depósito de mercaderías extranjeras no afectadas al pago de derechos, tasas, contribuciones e impuestos que se perciben en la importación a consumo.

Zona Económica

Comprende organizaciones que tienen por finalidad inmediata la eliminación de las trabas que dificultan el comercio internacional.

Composición de las Zonas Económicas ⁽¹⁾

Mercado Común del Sur (**MERCOSUR**): Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y zonas francas de Brasil y Uruguay. Chile: incluye zonas francas.

Asociación Latinoamericana de Integración (**Resto de ALADI**): Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Perú y zonas francas.

Sistema de la Integración Centroamericana (**SICA**): Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y zonas francas.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (**NAFTA**): Canadá, Estados Unidos (incluye Puerto Rico y territorios vinculados en América y Oceanía) y México.

Unión Europea (**UE**): Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España (incluye Islas Canarias), Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, Rumania y Suecia.

Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático (**ASEAN**): Brunei, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Viet Nam.

China: Hong Kong y Macao.

Comunidad de Estados Independientes (**CEI**): Armenia, Belarús, Kazajistán, Kirguistán, República de Moldova, Federación de Rusia, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

Medio Oriente: Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Iraq, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, Yemen, Siria y Palestina.

Egipto y la Unión del Magreb Árabe: Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez.

Unión Aduanera del Sur de África (**SACU**): Botswana, Lesotho, Namibia, Sudáfrica y Swazilandia.

Oceanía: Australia, Fiji, Islas Marianas Septentrionales, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Estados Federados de Micronesia, Nauru, Nueva Zelanda, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Territorios vinculados a Australia, Territorios vinculados a Francia, Territorio Británico (Islas Pitcairn), Territorios vinculados a Nueva Zelanda, Tonga, Tuvalu y Vanuatu.

Denominación de los países

Para ver el listado de nombres largos de los países, haga [click aquí](#).

Los nombres pueden variar de acuerdo a procesos propios de cada país, tales como: la ruptura del Estado, cambios en la Constitución o la independencia de los mismos.

El listado de países se encuentra actualizado a la última fecha de publicación de datos y en él figuran la totalidad de los países más allá de la fecha de creación o modificación de los mismos.

Notas

Términos utilizados en las tablas referidos a origen

Indeterminado: el origen es indeterminado cuando no se puede establecer el lugar donde se producen o fabrican las mercaderías.

Extranjero: se identifican como bienes extranjeros a las exportaciones de productos importados por Argentina que salen del país sin haber sufrido transformación alguna o que no han tenido agregados sustanciales de industria nacional.

Plataforma Continental: refiere a aquellas exportaciones cuya producción, elaboración y/o transformación se realicen dentro de los límites de la plataforma continental (metodología aplicada a partir del año 2002).

Términos utilizados en las tablas referidos a destino

Indeterminado: el destino de una exportación es Indeterminado cuando no se puede determinar el país de destino final. Es el caso, por ejemplo de las operaciones de aprovisionamiento a buques, aeronaves y los couriers.

Signos convencionales utilizados por el INDEC

Signos convencionales

*	Dato provisorio.
...	Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados.
///	Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo.
e	Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación.

(¹) No se incluyen todas las zonas económicas.

Fecha de actualización: septiembre 2018.

Nota: La representación cartográfica de Sudán refiere al período previo a la independencia de Sudán del Sur, ocurrida el 9 de julio de 2011.

Consultas de información estadística: ces@indec.mecon.gov.ar | Comentarios técnicos: soporteweb@indec.mecon.gov.ar

Comentarios sobre nuestro sitio: indecweb@indec.mecon.gov.ar

Página optimizada para resolución 1024x768

INDEC - Av. Julio A. Roca 615, PB, C1067ABB Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Teléfono: 54 11 4349-9200

Este sistema de información geográfica está desarrollado sobre software libre: GNU-Linux, Apache-PHP, Postgres-PostGIS, Mapserver.

